

**PEDIDO
DE PRECIOS
N° 11/2021**

**Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

COMUNICADO N° 01

30/11/2021

Pregunta 1)

¿se puede cotizar solo para los padrones de Nueva Helvecia o hay que cotizar para los tres padrones?

Respuesta 1)

Correcto, se puede cotizar por cualquiera de los padrones de manera independiente.

Pregunta 2)

Los archivos que requieren firma se imprimen y se envían escaneados?

Respuesta 2)

Correcto, los archivos que vengan con la oferta deben ser firmados y escaneados.

Pregunta 3)

¿los padrones 5422 y 5423 de Nueva Helvecia están en proceso de fusión??

Respuesta 3)

No

Pregunta 4)

¿en ellos se desarrolla un caif, se solicita una declaración jurada para cada padrón?

Respuesta 4)

Se solicita una declaración para cada padrón

Pregunta 5)

¿Quién firma como propietario en todos los casos?

Respuesta 5)

El fideicomiso INAU

Pregunta 6)

¿que tiempo de espera se calcula para la firma de la declaración jurada por parte del propietario?

Respuesta 6)

24 horas - 48 horas

Pregunta 7)

¿además del relevamiento del estado de las construcciones se requiere del ingreso de la declaración en papel en el departamento correspondiente por lo que parece poco el plazo establecido, tienen pensado otorgar más plazo para la culminación de cada

declaración?

Respuesta 7)

Si en los departamentos referidos en la convocatoria exigen presentación de la declaración en papel se les otorgará siete días adicionales para la culminación del trámite.

Pregunta 8)

¿en este llamado únicamente solicitan la declaración jurada?

Respuesta 8)

Es la declaración y trámite necesario, a efectos de dar cumplimiento al art. 178 de la ley 17.296.